

## DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

Peligroso para los seres humanos y los animales domésticos

### PRECAUCIÓN

es perjudicial la ingestión o absorción de este producto a través de la piel porque puede reducir la capacidad de coagulación de la sangre y provocar hemorragias. Manténgase alejado de los niños, animales domésticos y mascotas. Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Todos aquellos que manipulen el producto (incluidos quienes lo apliquen) deben usar zapatos con calcetines y guantes. Toda persona que recoja animales muertos o cebos sin utilizar luego de la aplicación de este producto debe usar guantes.

**REQUISITOS PARA LA SEGURIDAD DEL USUARIO:** siga las instrucciones del fabricante para limpiar y mantener el equipo de protección personal (EPP). Si no hay instrucciones para las prendas lavables, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el EPP aparte del resto de la ropa para lavar. Quítese el EPP inmediatamente después de manipular este producto. Lave la parte exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto como pueda, lávese las manos minuciosamente después de la aplicación de los cebos y antes de comer, beber, mascar goma, usar tabaco o usar el baño, y póngase ropa limpia.

### PRIMEROS AUXILIOS

Tenga la etiqueta a mano cuando le aconsejen un tratamiento.

**En caso de ingestión:** llame a un centro de control de envenenamiento o a un doctor de manera inmediata para que le aconsejen un tratamiento. Si la persona puede tragar, haga que beba un vaso de agua. No induzca el vómito a menos que se lo indique el centro de control de envenenamiento o el médico.

**Si lo tiene en la piel:** quítese la ropa contaminada. Enjuague la piel con abundante agua fría durante 15 a 20 minutos. Llame a un centro de control de envenenamiento o a un doctor para que le aconsejen un tratamiento.

**TRATAMIENTO POR ENVENENAMIENTO DE MASCOTAS:** si el animal come algún cebo, llame al veterinario de inmediato.

**OBSERVACIÓN PARA EL MÉDICO O VETERINARIO:** anticoagulante **chlorophacinone**. Si se lo ingiere, este material puede reducir la capacidad de coagulación de la sangre y provocar hemorragias. **A las personas o los perros** que hayan ingerido este producto o tengan síntomas evidentes de envenenamiento (hemorragias o tiempos prolongados de protrombina), suminístreles vitamina K1 por vía oral o intramuscular.

**PELIGROS AMBIENTALES:** este producto es tóxico para los peces y para la flora y la fauna. Los perros, los mamíferos predadores o carroñeros y las aves pueden sufrir envenenamiento si se alimentan de animales que han comido este cebo. No lo aplique directamente al agua o en zonas donde haya agua superficial. No contamine el agua por medio del lavado del equipo o el deshecho de residuos. La escorrentía también puede ser peligrosa para los organismos acuáticos de aguas adyacentes a zonas tratadas.

**CONSIDERACIONES PARA ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:** **AVISO:** es un delito federal usar cualquier pesticida de manera tal que tenga como consecuencia la muerte de especies en peligro de extinción. El uso de este producto puede representar un peligro para especies amenazadas o en peligro de extinción. No utilice este producto en colonias de perros de las praderas que estén en la zona de distribución del hurón de pata negra sin ponerse en contacto antes con especialistas en especies en peligro de extinción de una oficina del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos. Quienes apliquen este producto pueden obtener información acerca de las limitaciones de su uso y de especies en peligro de extinción en la "Línea directa de especies en peligro de extinción" de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), 1-800-447-3813, y obtener un folleto de "Medidas provisionales" para su condado. También puede consultar a la oficina de extensión agrícola local o la organización estatal rectora de pesticidas para determinar si existe algún requisito para el uso de este producto.

EPA Reg. No. 7173-286

EPA Est. No. 7173-WI-1

## PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

DEBIDO AL PELIGRO PARA ORGANISMOS QUE NO SON OBJETIVO

Producto de venta minorista a personas habilitadas para aplicarlo o aquellos bajo su supervisión directa, y sólo para usos cubiertos por el certificado de habilitación para su aplicación.



Ingrediente activo: chlorophacinone .....	0.005%
Ingredientes inertes .....	99.995%
Total .....	100.000%

EPA Reg. No. 7173-286

EPA Est. No. 7173-WI-1

## MANTENGA ALEJADO DE LOS NIÑOS PRECAUCIÓN:

Para ver precauciones adicionales consulte el panel lateral

# LIPHATECH®

Liphatech, Inc.  
3600 W. Elm Street  
Milwaukee, WI 53209  
(414) 351-1476

## INSTRUCCIONES DE USO

Usar este producto sin respetar las indicaciones de su etiqueta es una violación a la ley federal. **LEA ESTA ETIQUETA**, siga todas las instrucciones y tome todas las precauciones. Aplíquelo sólo en los lugares, para las plagas y con los métodos de aplicación mencionados en esta etiqueta. **IMPORTANTE:** no exponga a niños, mascotas u otros animales a raticidas. Para ayudar a prevenir accidentes:

1. Cuando no use el producto, guárdelo en un lugar que esté fuera del alcance de los niños y las mascotas.
2. Deshágase del envase del producto y del cebo sin usar, estropeado o sin consumir según se indica en esta etiqueta.

**Restricciones de uso:** este producto solamente se puede utilizar como se indica a continuación.

1. **Sitios/plagas:** perros de la pradera de cola negra (*Cynomys ludovicianus*) en pastizales y zonas adyacentes sin cultivos.
2. **Estados:** Colorado, Kansas, Nebraska, Oklahoma, Texas y Wyoming.
3. **Método de aplicación:** aplicación manual del cebo, al menos 6 pulgadas adentro de madrigueras de perros de la pradera. Este producto sólo puede utilizarse en aplicaciones subterráneas. No aplique el cebo a nivel del suelo o por encima de éste. Solamente trate madrigueras activas.
4. **Período de tratamiento:** aplicar entre el 1 de octubre y el 15 de marzo del año siguiente, cuando los animales estén más dispuestos a comer el cebo.
5. **Quienes no aplican el producto:** no permita que niños, mascotas, animales domésticos o personas que no intervengan en la aplicación estén en la zona donde se está aplicando el producto.
6. **Restricción de pastoreo:** no permita que el ganado pade en zonas tratadas durante los 14 días posteriores al tratamiento y cuando no se encuentre cebo sobre el suelo.

**Evaluación del sitio:** antes de aplicar este producto, identifique por observación visual las madrigueras activas de perros de la pradera. En las entradas de madrigueras activas generalmente no habrá hojas, semillas, otros residuos ni telas de araña; habrá tierra recién removida y heces de perros de la pradera en las cercanías.

**Aplicación:** aplique 1/4 de taza (53 gramos o casi 2 onzas) de cebo al menos 6 pulgadas adentro de madrigueras activas de perros de la pradera. **Asegúrese de que no quede ningún cebo en la superficie del suelo al momento de la aplicación.** La persona que lo aplique debe recolectar y eliminar todo el cebo que se haya derramado sobre el suelo o que se haya colocado menos de 6 pulgadas hacia dentro de la entrada de la madriguera.

**Seguimiento:** los perros de la pradera que hayan comido este cebo comenzarán a morir 4 ó 5 días después de haber ingerido una cantidad letal. El encargado de la aplicación debe regresar al sitio dentro de los 4 días siguientes a la aplicación del cebo y en intervalos de 1 a 2 días, para recoger y desechar adecuadamente cualquier otro cebo o perros de la pradera muertos o moribundos que se encuentren a la superficie. Todos los animales muertos que se encuentren sobre la superficie deben recolectarse y desecharse adecuadamente. Continúe recolectando y eliminando los perros de la pradera muertos o moribundos y busque animales que no sean objetivo del producto al menos por dos semanas, o por más tiempo si todavía sigue encontrando animales muertos. La recolección de los animales muertos deberá hacerse al final de la tarde, casi al anochecer, para reducir la posibilidad de animales nocturnos que puedan encontrar animales muertos o moribundos.

Entierre a los animales en el lugar, en pozos cavados a por lo menos 18 pulgadas de profundidad o en madrigueras inactivas (que los perros de la pradera u otras especies ya no usen) para evitar que hurguen animales que no sean el objetivo del producto. El entierro incluye cubrir y apisonar el pozo o la madriguera con tierra. Si el entierro no es práctico (debido a que el suelo está congelado, etc.) y las autoridades estatales y locales permiten otros métodos de eliminación, los animales muertos recogidos podrán ser eliminados por otros métodos que aseguren que estos no estén accesibles para los animales carroñeros.

**Reaplicación:** si continúa habiendo actividad de perros de la pradera varias semanas o meses después de aplicar el cebo, se puede realizar una segunda aplicación tratando las madrigueras de la misma manera, durante el mismo período de tiempo y con el mismo procedimiento de la primera aplicación. Siga todas las instrucciones de aplicación, evaluación del sitio y seguimiento, y las restricciones de uso que se mencionan aquí.

**GARANTÍA:** en la medida dispuesta por las leyes pertinentes, el vendedor no emite garantía, expresa o implícita, sobre el uso de este producto que no sea la indicada en la etiqueta. El comprador asume todos los riesgos de uso y manipulación del producto cuando dicho uso o manipulación sean contrarios a las instrucciones de la etiqueta. (072811)

## ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN

No contamine el agua, la comida o el forraje mediante el almacenamiento o la eliminación.

**Almacenamiento del pesticida:** guárdelo únicamente en el envase original, en un lugar fresco y seco fuera del alcance de los niños y las mascotas. Mantenga los envases cerrados y lejos de otros productos químicos.

**Eliminación del pesticida:** los desechos que se produzcan por el uso de este producto se pueden colocar en la basura o llevar a una instalación aprobada para la eliminación de desechos.

**Manipulación del envase:** envase no recargable. No vuelva a utilizarlo o cargarlo. Para deshacerse de los envases vacíos, colóquelos en la basura, llévelos a una instalación aprobada para la eliminación de desechos, incinérelos o, si lo permiten las autoridades locales y estatales, quémelos. Si lo quema, aléjese del humo.